



SINDICATURA

Chihuahua
2018-2021

Chihuahua, Chih. a 14 de Julio de 2020

No. de Oficio: AO/0390/2020

Asunto: Programa parcial julio

Arq. Carlos Aguilar García
Director de Obras Públicas
Municipio de Chihuahua
Presente. -

Con el interés de trabajar en conjunto para beneficio de la población, y con el objeto de llevar a cabo las labores de inspección de obras ejecutadas por la Dirección de Obras Públicas, me permito adjuntar a la presente, **el programa parcial de inspecciones correspondientes al periodo del mes de julio**. Así mismo, solicito sea turnado a esta Sindicatura, en formato digital, el expediente unitario de las obras enlistadas en el citado programa, de acuerdo al anexo adjunto. Además de que tenga a bien comisionar a las personas encargadas de la supervisión, para que, junto con el personal de esta Sindicatura, puedan llevar a cabo dichas inspecciones.

PROGRAMA MENSUAL DE INSPECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS (JULIO)					
No. REVISIÓN	FECHA	HORA	CONTRATO O LICITACIÓN	OBRA O SERVICIO	COMISIONADO
AO-008-2020	martes, 21 de julio de 2020	10:30 AM	004/2020	Rehabilitación con mortero asfáltico en vialidades de la ciudad de Chihuahua, sector suroeste	Tanya Guerra
AO-090-2019	jueves, 23 de julio de 2020	11:00 AM	064/2019	CEDEFAM	Ing. Alfredo Holguín
AO-009-2020	martes, 28 de julio de 2020	10:30 AM	002/2020	Rehabilitación con mortero asfáltico en vialidades de la ciudad de Chihuahua, sector noroeste	Tanya Guerra
AO-010-2020	jueves, 30 de julio de 2020	11:00 AM	198/2019	Segunda etapa pavimentación de tramos aislados de camino a Majalca del km 28+100 al km 30+400 (La Cuesta)	Ing. Alfredo Holguín

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 30, 36 A párrafos tercero, cuarto y quinto, 36 B fracciones III y XV del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como 22 párrafos tercero, cuarto y quinto y 23 fracciones IV y XVI del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Chihuahua, para que dentro de un **termino de 4 días hábiles** según se determina por las disposiciones legales señaladas, se remita la información requerida.

www.sindicatura.mx

Av. Independencia 209, Col. Centro, C.P. 31000 Chihuahua, Chih.

Cualquier queja o denuncia sobre el gobierno municipal: ☎ (614) 353 6051





SINDICATURA

Chihuahua
2018-2021

Asimismo, le comunico que la presente solicitud de información se realiza en términos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua en sus artículos 20 y 98, así como de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua artículos 124 y 128 y que, esta Sindicatura como sujeto obligado y responsable en materia de transparencia y protección de datos, puede recibir o transferir datos e información que pudiera considerarse confidencial o reservada en ejercicio de las facultades otorgadas por la ley a esta entidad.

En espera de su respuesta y sin más por el momento le reitero que estoy a sus órdenes para tratar este y cualquier otro asunto de interés para nuestra ciudad.

Atentamente

Lic. César Amin Anchondo Álvarez
Síndico

H. Ayuntamiento de Chihuahua

"2020 Por un nuevo federalismo fiscal, justo y equitativo"

"2020 año de la sanidad vegetal"

C.c.p. Archivo
TGM

www.sindicatura.mx

Av. Independencia 209, Col. Centro, C.P. 31000 Chihuahua, Chih.

Cualquier queja o denuncia sobre el gobierno municipal: ☎ (614) 353 6051

